

Según el Ejército si entregan predio de Quilmo para la cárcel el Regimiento N°9 podría dejar Chillán

Comandante Juan Alberto Farías dijo que de no resolverse la habilitación de un nuevo campo de práctica, no se descarta la salida de la unidad de la región. “En esas 55 hectáreas construimos toda nuestra logística: cocinas, comedores, baños, duchas, salas de armas donde se guarda material de guerra, polvorines, todo edificado en estructura sólida. No estamos hablando de galpones de madera”, dijo el alto oficial.

Ciudad. P4



Política. P9

50 postulantes disputarán los 5 escaños a la Cámara de Diputados (as) que tiene Ñuble

Deficiente iluminación en Avenida Huambalí preocupa a residentes y automovilistas

Ciudad. P6



Ciudad. P7

En prisión preventiva quedaron los dos imputados por robo y homicidio frustrado a carabinero

Caso Led: dictan sentencia contra exasesor jurídico de la Municipalidad de Chillán

Al abogado Marcelo Campos se le decretó una sentencia de 3 años de reclusión, 7 años de inhabilitación absoluta para cargos públicos y empleos en empresas que contraten con órganos del Estado, más una multa de \$26 millones. Exadministrador municipal, Ricardo Vallejos y el exconcejal Víctor Sepúlveda irán a juicio oral.

Ciudad. P5



Pianista chillanejo Luis Muñoz lanza nuevo disco dedicado a Mozart

Cultura. P14

Opinión & debate.

EDITORIAL

Respeto por el mar de Ñuble

Ñuble merece un trato distinto. Merece una capitanía de puerto en su costa, oficinas de Sernapesca en Itata y estudios científicos que evalúen con rigor los efectos de la flota cerquera en el lecho marino. Merece también un Estado que escuche más a las comunidades costeras que al lobby de grandes empresas.

La reciente votación de la Cámara de Diputados (79 votos a favor, 19 en contra y 22 abstenciones) que aprobó la moción de presentar una solicitud formal al Gobierno para que derogue la Resolución Exenta N° 919, dictada en 2018 por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, marcó un hito político que Ñuble llevaba años esperando.

Ese decreto, prorrogado hasta 2027, permite a embarcaciones pesqueras provenientes del Biobío ingresar a la primera milla marina de la costa ñublensisina. Una autorización excepcional que, lejos de beneficiar al territorio, se ha convertido en un símbolo de subordinación administrativa y de amenaza para la biodiversidad costera.

Negociaciones políticas en 2017, para conseguir los votos de diputados del Biobío al proyecto que creó la región de Ñuble, motivaron esta resolución que nació como una medida transitoria, pero su renovación automática ha consolidado una asimetría inaceptable, que convierte a Ñuble en la única región de Chile que debe compartir su primera milla con flotas externas.

No se trata de un detalle técnico; hablamos de un acceso privilegiado a sardina y anchoveta, recursos estratégicos para la cadena alimentaria marina y sustento de pescadores artesanales locales. A ello se suma el impacto en el Santuario de la Naturaleza Islote Lobería e Iglesia de Piedra, donde existen registros de naves hostigando a lobos marinos y alterando un ecosistema que debería estar protegido.

La comunidad lo percibe con claridad. Vecinos y organizaciones denuncian que las operaciones se realizan muchas veces de noche, y que en la práctica escapan al control de la autoridad. Reclaman, con razón, que el monitoreo

remoto no reemplaza la presencia real de la Armada en la costa de Ñuble.

Lo que está en juego es el derecho de Ñuble a ejercer soberanía plena sobre su borde costero. No se trata de cerrar el mar a la actividad económica, sino de gestionarlo con criterios de sustentabilidad, priorizando a la pesca artesanal local y resguardando un patrimonio marino que es riqueza y futuro para Cobquecura, Rinconada o Buchupureo.

El alcalde de Cobquecura, Jorge Romero, lo resumió con franqueza: la resolución es más un tema político que técnico. Y es cierto. Si la protección del mar se rigiera estrictamente por criterios científicos, el país avanzaría hacia zonas marinas protegidas amplias, como la que la Seremi de Medio Ambiente ya proyecta para más de 2 mil hectáreas en la costa de Ñuble. En cambio, lo que tenemos es un marco normativo diseñado para favorecer intereses pesqueros ajenos a la región, mientras la comunidad local lucha por visibilizar sus problemas.

Ñuble merece un trato distinto. Merece una Capitanía de Puerto en su costa, oficinas de Sernapesca en Itata y estudios científicos que evalúen con rigor los efectos de la flota cerquera en el lecho marino. Merece también un Estado que escuche más a las comunidades costeras que al lobby de grandes empresas.

La votación de la Cámara no resuelve el problema, pero sí abre una puerta. Ahora corresponde al Gobierno y a la Subsecretaría de Pesca demostrar que la descentralización no es solo un discurso. Revocar la Resolución 919 sería un acto de justicia territorial y una señal de respeto hacia una región que, a siete años de su creación, sigue reclamando autonomía frente al Biobío.

Opinión

Del set de TV al algoritmo



Javier Arriola
Director de Marketing, ComparaOnline

Hasta hace poco, producir una campaña audiovisual que llegara a millones era un territorio reservado a quienes podían pagar rodajes millonarios, armar equipos de decenas de personas y esperar meses para ver el resultado final. Las reglas eran claras: grandes presupuestos, grandes marcas, grandes agencias. Para muchas startups y pymes, eso significaba trabajar con recursos más acotados y con menos posibilidades de acceder a formatos masivos.

Ese tablero está cambiando. La inteligencia artificial ha comenzado a nivelar la cancha de la publicidad. Ya no es necesario contar con un set de grabación ni con una logística de producción que consuma meses; basta con una idea potente, un equipo reducido y las herramientas correctas. Con nuestra última campaña en ComparaOnline, lo comprobamos de forma radical: más de 130 piezas originales creadas en semanas, con un ahorro superior al 95% frente al modelo tradicional.

La clave está en que, por primera vez, es posible comparar en términos reales dos modelos de producción: el

clásico y el impulsado por IA. Cuando los costos, los tiempos y la diversidad creativa se ponen uno al lado del otro, la distancia es evidente. Esa comparación no solo revela eficiencia, sino que abre la puerta a que nuevos jugadores entren a competir con propuestas frescas y ambiciosas.

Lo más transformador es que la IA no solo reduce costos y tiempos, sino que amplifica la creatividad. Antes, cada iteración era un gasto adicional que obligaba a limitar la exploración de ideas. Hoy, se pueden probar decenas de narrativas en paralelo, adaptarlas a distintos públicos y formatos, y medir el impacto real casi en tiempo real. Esto no solo permite reaccionar más rápido, sino también construir mensajes mucho más relevantes para audiencias específicas.

Para startups y pymes, esto es una oportunidad histórica: la posibilidad de producir contenido con calidad global y adaptado a contextos precisos, sin depender de gigantes de la producción. Un emprendimiento con una buena historia y dominio de herramientas de IA puede generar piezas que compitan en televisión abierta, streaming y redes sociales

junto a campañas de multinacionales. El juego deja de estar definido por quién tiene más recursos y pasa a centrarse en quién sabe aprovechar mejor la tecnología para contar historias memorables.

Además, la democratización de la producción abre la puerta a nuevos modelos de relación con la audiencia. Hoy, la tecnología permite que los consumidores no solo sean receptores, sino también co-creadores, sumando ideas y participando en el desarrollo de piezas reales.

Esto no elimina el rol humano; al contrario, lo vuelve más estratégico. La narrativa, la coherencia con la marca, la ética en el uso de imágenes y datos, y la visión creativa siguen siendo insustituibles. Lo que cambia es que esas capacidades ahora pueden multiplicarse, escalarse y llegar más lejos que nunca.

En esta nueva cancha, el tamaño ya no es excusa. La velocidad, la flexibilidad y el atreverse a experimentar serán las verdaderas ventajas competitivas. Y si algo nos demuestra este cambio de paradigma, es que las mejores ideas -vengan de donde vengan- tienen hoy la misma oportunidad de ganar.

En las redes



@arayamas. Que Israel haya asesinado al Primer Ministro de Yemen, creo que abre la puerta y legitima una respuesta simétrica. La impunidad israelí no tiene límites.



@elvillegaschile. Voy a decir algo que va a molestar a todo derechista. Tohá era imbatible en debates. Afortunadamente ya no está en carrera.



@IsaellaZurit44. Lo peor de todo es que los que van liderando las encuestas son Jara y Kast.



@DanyGuerreroM. Como evangélico, sólo diré que la diputada me avergüenza. Los partidos confesionales deberían estar proscritos.



@RodRettig. Es una vergüenza que Kast y su equipo, ahora Fontaine, no sepan explicar el #ChaoPréstamo. Su "medida estrella" haría perder \$80.000 mensuales a 1,6 millones de trabajadores (empiezan a cobrar en enero de 2026), y no saben explicar cómo se hacen cargo de esa pérdida. Se dan vueltas en puras frases vacías. Una candidatura de barra brava, no de gobierno.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martín Figueroa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Para nosotros sería complejo mantener un regimiento en una región en la que no tengamos donde realizar entrenamientos"

CORONEL JUAN ALBERTO FARÍAS
COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE CHILLÁN



Está oscuro, nadie sabe cuándo la empresa va a hacer entrega de las obras. Hay una máquina tapando la ciclovía"

CRISTIAN VÁSQUEZ
JUNTA DE VECINOS DE VILLA OLÍMPICA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Cárcel sí, cárcel no

Señor Director:

En los últimos días, y particularmente tras la visita del Presidente de La República a Chillán Viejo. De nuevo pareciera haberse activado el tema del traslado de la cárcel. Irrumpen en la escena noticia, tanto autoridades nacionales como locales, pero nadie toma una decisión en concreto. No hay definición de plazos, como tampoco una determinación efectiva de los terrenos que ocuparía un futuro emplazamiento del recinto. Mientras tanto, la crisis carcelaria se acrecienta, el hacinamiento sigue y el riesgo para el vecindario y el centro de la ciudad se mantienen; debido a la actual ubicación del Centro de Cumplimiento Penitenciario.

Aparecen en escena organismos como el Ministerio de B.B. NN., Ministerio de Justicia, Ejército de Chile, Gobierno Regional, etc. Todas instituciones pertenecientes al Estado de Chile. Pero hasta ahora ninguna hace un pronunciamiento claro y sólo es posible ver, nada más que intenciones. Los diagnósticos respecto del insostenible presencia de la actual cárcel en el centro de Chillán sobran y son de una antigüedad de al menos 15 años.

La cartera ministerial a cargo del área carcelaria ha declarado: "dentro de las alternativas en evaluación, se están efectuando las coordinaciones interministeriales correspondientes, que permitan construir una solución viable y responsable ...". Una declaración que no dice nada, no haciendo cargo del problema de modo ejecutivo. Los ciudadanos de a pie, nada tenemos que ver con coordinaciones o evaluaciones de las autoridades políticas y/o administrativas. Los chillanejos queremos soluciones. Tan simple como eso.

Marcelo Moraga A.

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail: diario@ladiscusion.cl

Plan Bicentenario 2035

Señor Director:

En la última sesión del Comité Bicentenario 2035, el alcalde Camilo Benavente anunció la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) y del Plan Regulador Comunal (PRC), instrumentos clave para el desarrollo de Chillán. Ambos procesos, que comenzarán a ejecutarse durante el año 2026, representan una oportunidad para que la ciudadanía a través de los procesos de participación ciudadana, aporte su visión sobre el presente y futuro de la comuna.

Estos estudios de actualización contemplan procesos de participación ciudadana mediante instancias formales y sucesivas, en el caso del PRC, se incluyen la Consulta Pública (obligatoria), Audiencias Públicas (opcionales pero frecuentes), la exposición del anteproyecto en formato físico y digital, y la participación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc), cuyo pronunciamiento, aunque no vinculante, se incorpora al expediente, finalmente el Concejo Municipal, como órgano político representativo, deberá pronunciarse respecto el anteproyecto.

Por su parte Pladeco también considera en el desarrollo del estudio instancias de participación, debiendo considerar levantamiento de información desde la comunidad, la participación del Cosoc, que debe ser informado y consultado antes de su aprobación, para que posteriormente la propuesta sea sometida al Concejo Municipal.

Por consiguiente, ambos estudios consideran en su desarrollo la opinión de la comunidad rescatada en diversas instancias tales como, mesas temáticas, talleres participativos y/o encuestas presenciales o digitales.

Estas actualizaciones consideran entre otros como parte de los antecedentes de base los lineamientos y acciones presentes en la hoja de ruta del Plan Bicentenario Chillán 2035, fortaleciendo así una visión integrada y prospectiva de la comuna de Chillán.

Alex Castillo Salamanca
Secretario Ejecutivo Plan
Bicentenario 2035

Imacec de julio

Señor Director:

El 1,8 % de expansión del Imacec en julio se ha leído como un alivio tras meses de inestabilidad. Sin embargo, bajo esa cifra se esconde una realidad frágil: los servicios y el comercio sostienen la actividad, mientras la minería, históricamente el motor de nuestra economía, retrocede con una caída de 3,3 %. No es un hecho aislado, sino el reflejo de menor producción, problemas operativos y la ausencia de una estrategia clara frente al agotamiento de yacimientos y la competencia global.

El contraste es evidente. El consumo mantiene cierta vitalidad gracias a servicios como turismo y transporte, pero este dinamismo responde más a bases comparativas bajas que a un impulso estructural. En paralelo, la desaceleración frente al 3,1 % de junio confirma que no hay un despegue sostenido.

El IMACEC no solo mide cifras: revela prioridades. Seguir celebrando avances débiles como si fueran señales de crecimiento real es un espejismo. El desafío de fondo es diversificar la matriz productiva y dejar de depender de un sector minero que hoy arrastra más que impulsa.

Manuel Cea Acevedo
Director de Ingeniería en Administración
de Empresas UNAB

Ley antidrogas para autoridades

Señor Director:

En un contexto donde la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas se encuentra en uno de sus niveles más bajos, la discusión del proyecto de ley que busca prohibir el consumo de drogas en autoridades políticas y públicas resulta, a primera vista, sensato. Se trata de una medida que puede contribuir a reforzar la probidad y la legitimidad de la gestión estatal frente a la ciudadanía.

Sin embargo, su implementación plantea un desafío constitucional relevante: quienes ejercen funciones públicas también son titulares de derechos fundamentales, como la protección de la vida privada y la presunción de inocencia. Un diseño apresurado o poco claro del

proyecto podría terminar debilitando esas garantías, en lugar de fortalecer la confianza institucional.

Más allá de esta iniciativa específica, el desafío de fondo es mucho mayor: avanzar hacia un Estado en el cual la probidad y la integridad no sean sólo obligaciones legales, sino valores intrínsecos de quienes asumen la responsabilidad de servir a lo público.

Yohan Lagos
Director Escuela Administración
Pública UNIACC

¿Kast amenaza la "paz social"?

Señor Director:

Resulta llamativo que tanto desde el oficialismo como desde Chile Vamos se insista en que un eventual gobierno de José Antonio Kast pondría en riesgo la "paz social". Pero cabe preguntarse: ¿qué entendemos realmente por paz social? Si hablamos del 18 de octubre de 2019 - con violencia, saqueos e incendios - aquello no fue un fenómeno espontáneo, sino un hecho planificado. Usar ese recuerdo como arma política solo busca instalar el miedo como disuasivo, eludiendo el urgente debate de ideas y propuestas que el país necesita.

Frente a esa retórica del temor, los datos muestran otra realidad. La última encuesta Plaza Pública Cadem sitúa a Kast como líder en atributos clave: autoridad y liderazgo (36%), capacidad para enfrentar la delincuencia y el narcotráfico (37%), resolución de problemas de inmigración (38%) y gobernabilidad (31%). Precisamente, las áreas que más preocupan a los chilenos hoy.

Mientras unos siembran miedo, Kast ofrece claridad: "No venimos a administrar la mediocridad, sino a hacer un cambio radical". Su apuesta se centra en seguridad, crecimiento económico y un gobierno de unidad con respaldo parlamentario.

El debate político debería enfocarse en proyectos y liderazgo, no en fantasmas. Lo que está en juego no es un eslogan vacío de "paz social", sino la capacidad efectiva de garantizar gobernabilidad y futuro para Chile.

Rodrigo Durán Guzmán

HUMOR

Candidatos a Diputado



FOTO DEL LECTOR



Fosis Ñuble beneficiará a 1700 emprendedores con capacitaciones. Cerca de mil 700 personas de toda la región serán beneficiadas con las capacitaciones que Fosis Ñuble realizará durante los próximos meses y que se caracterizan por emprendimientos bajo la línea de los Programas para la Autonomía Económica.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con que carabineros use pistolas taser?

93%
Sí

7%
No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



06-09-2018
Presidente Piñera inicia instalación de la Región

La región de Ñuble nace con un plan especial, anuncio el ex Presidente Sebastián Piñera, en el acto realizado en el Teatro Municipal de Chillán el 6 de septiembre de 2018.

Ciudad.

“

No queremos afectar las funciones del Ejército. Esta decisión debe ser conversada y la opinión de Ejército es importante”

RODRIGO BAEZA
SEREMI DE BIENES NACIONALES, ÑUBLE

SURGEN DUDAS SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA UN NUEVO CAMPO DE PRÁCTICAS

Ejército: si se entrega predio de Quilmo para la cárcel se haría inviable un regimiento en Ñuble

Comandante Juan Alberto Farías explica que de no resolverse estos puntos, no se descarta la salida de la unidad de la región. Tanto el GORE como BB.NN. admiten que se debe considerar en el proyecto recursos para equipar a la entidad militar.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CÁCERES
HERMOSILLA

Si no se cumplen algunos requisitos mínimos, en favor del Regimiento de Chillán, el Ejército incluso podría ponerle candado a la reja y retirarse de la región. Por drástico que esto asome, en ningún caso es algo que la institución militar lo descarte.

La postura queda clara tras escuchar los descargos del comandante de la unidad chillaneja, coronel Juan Alberto Farías, quien vuelve a afirmar que las conversaciones respecto a ceder parte del predio que actualmente ocupan en los terrenos que Bienes Nacionales posee en Quilmo, para un futuro proyecto carcelario, los han tenido al margen y que “hasta donde se me ha informado, estas solo se han sostenido a nivel político”.

El coronel arranca la conversación con La Discusión admitiendo que “somos una institución obediente y no deliberante, por lo que si se nos pide que abandonemos nuestros campos de entrenamiento, lo haremos de inmediato”.

Sin embargo, advierte que “se ha conversado con el Nivel Central del Ejército, y para nosotros sería complejo sostener un regimiento en una región donde no podamos entrenar para preparar nuestras brigadas forestales o concurrir a la Macrozona Sur, por lo que tendríamos que estar constantemente trasladándonos al Culear o a Unihue (Región del Maule), y eso podría llegar a no ser viable”.

La solución, según se ha dicho por parte del propio ministerio de Bienes Nacionales, es entregarles un nuevo paño dentro de los mismos lotes fiscales de Quilmo, propuesta que -hasta el momento- no ha resuelto el tema de los costos de la infraestructura que debería abandonar el Ejército y que, por años, fue financiado con recursos propios.

“En esas 55 hectáreas que ocupamos hemos construido toda nuestra logística. Están las cocinas, los comedores, las duchas, los baños, las salas de armas donde se guarda material de guerra, polvorines y todo edificado en estructura sólida, no estamos hablando de galpones de madera”, precisa el comandante,

quien añade que “el Ejército, de ninguna manera, podría volver a financiar todo eso con los recursos de un solo año”.

Desde el Regimiento aclaran que anteriormente y en dos oportunidades, el Ministerio de Defensa le solicitó al Ejército informes de evaluación respecto a la posible construcción de una nueva cárcel en Quilmo, “y en ambas se explicó que, por materia de seguridad, resulta inviable”.

Se sugirió, en subsidio, otra ubicación en el llamado “lote B” del predio fiscal para el proyecto carcelario, sugerencia que no ha sido considerada.

Las respuestas del Gobierno

Respecto a la posibilidad de financiar nuevas estructuras para un campo de entrenamiento para el regimiento chillanejo, el gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, comentó que “si es necesario seguir realizando gestiones o disponer de recursos para poder construir con cierta infraestructura, indudablemente nosotros vamos a estar siempre

disponibles. Lo que nos interesa es que la región avance y avanza cuando todas las instituciones que somos parte de ella, posibilitamos el progreso”.

En tanto el seremi de Bienes Nacionales, Rodrigo Baeza, añade que “primeramente estamos buscando el emplazamiento, es decir, determinar qué terreno fiscal es más factible emplazar el nuevo recinto penitenciario”, agregando que “en este proyecto habría que incorporar recursos para el Ejército y esa es una conversación que se sostiene desde Defensa, desde Justicia, y también con el Gobierno Regional”.

Baeza explica que actualmente existe una mesa entre Bienes Nacionales y el Ejército de Chile, en todo el país, para poder utilizar aquellos inmuebles que están destinados para la entidad militar, y que se encuentran subutilizados o, derechosamente, sin utilizar y destinados a otros usos de interés público.

Entonces, si el recinto penitenciario de Ñuble se edificará en el Lote A o el B, de Quilmo, “es una decisión que se está evaluando y

“

Para nosotros sería complejo mantener un regimiento en una región en la que no tengamos donde realizar entrenamientos”

CORONEL JUAN ALBERTO FARÍAS
COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE CHILLÁN

conversando”.

Finalmente, el seremi afirma que la postura de Bienes Nacionales es que el Ejército de Chile permanezca en Ñuble a través de su histórico regimiento.

“No queremos afectar de manera sustancial las funciones y las actividades que le son propias al Ejército. Recordemos que la selección del terreno para el emplazamiento de este proyecto será una decisión conversada y acordada entre los distintos actores que están en este mesa, y la opinión del Ejército también es importante”, concluyó.



Aún no se confirma, pero todo apunta a que el regimiento deberá dejar Quilmo.

Ciudad.

ENTRE ELLAS LA DEL ABOGADO CAMPOS, UNO DE LOS CUATRO ACUSADOS EN LA "ARISTA CHILLÁN"

Caso Led: Tribunal de Santiago dictó las primeras 11 sentencias

Preparación de juicio oral concluyó este mes de agosto en el 7º Juzgado de Santiago y el entonces administrador municipal más un exconcejal acusados irán a juicio oral. Causa ya suma \$3.272 millones en multas e incautaciones.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl

FOTOS: LA DISCUSIÓN

El pasado mes de agosto, tras varias audiencias fallidas a lo largo de casi cuatro años, finalmente se dio por concluida la preparación de juicio oral, en el marco de la investigación por el delito de corrupción entre la empresa Itelecom Ltda, el Ministerio de Energía y diversas municipalidades del país, entre ellas, la de Chillán.

El llamado "Caso Led" involucró un total de 21 acusados, entre particulares, funcionarios de Estado y de los municipios de Chillán, Coyhaique, Puerto Natales y Negrete. De ellos, 11 ya resolvieron su situación procesal tras haber aceptado las condiciones propuestas por la Fiscalía en diversos juicios abreviados, la mayoría de ellos, celebrados el pasado mes de julio, en Santiago.

Dentro de este último grupo, figuraba uno de los tres funcionarios de la Municipalidad de Chillán que fueron detenidos, e incluso estuvieron un tiempo con la cautelar de prisión preventiva. Se trata de quien fuera asesor jurídico hasta mayo de 2020, el abogado Marcelo Campos.

Al jurista se le imputaron delitos de cohecho (fue detenido por la PDI tras recibir un maletín con \$37 millones por concepto de sobornos) y de violación de secreto, en el marco del proceso de licitación para adjudicar el recambio de la red de alumbrado público por tecnologías led, por cerca de \$3.400 millones de pesos.

Tras aceptar los cargos se le decretó una sentencia de 3 años y 1 día de reclusión, 7 años de inhabilitación

absoluta temporal para cargos u oficios públicos, 7 años de inhabilitación absoluta temporal en su grado medio para ejercer cargos, empleos, oficios o profesiones en empresas que contraten con órganos o empresas del Estado, más una multa de \$24.700.000 por el delito de cohecho y otra de \$1.378.460, por el delito de violación de secreto.

En similar situación quedaron -entre otros- el exalcalde de Negrete, Francisco Melo; Paul Pacheco, funcionario del Ministerio de Energía; y el empresario George Latrille, amigo del dueño de Itelecom, Marcelo Lefort, a quien le facilitaba facturas falsas.

A la espera de juicio oral

El resto de los acusados, o no aceptaron la propuesta de juicio abreviado, o no les fue ofrecida por la Fiscalía, de manera tal que su caso deberá resolverse forzosamente en un juicio oral, el que aún no cuenta con una fecha exacta.

Entre ellos figuran el principal acusado, Marcelo Lefort, y varios de sus socios, mientras que por la llamada "arista de Chillán", figuran el exadministrador municipal, Ricardo

La fiscal de Ñuble, Nayalet Mansilla, fue la encargada de investigar esta causa en cuatro municipios.



Vallejos, y el exedil de Chillán, Víctor Sepúlveda Barra.

Al primero se le acusa de cohecho y la Fiscalía pide en su contra penas de 8 años de reclusión, otros 10 de inhabilitación para ejercer oficios en entidades públicas e inhabilita-

ción perpetua para cargos públicos, además de multas y comisos.

Para Sepúlveda, esperan una pena de 10 años de presidido, 10 años sin ejercer oficios públicos y otros 10 años para ejercer cargos públicos, más multas y comisos.

372 millones en multas y comisos

Solo con las 11 sentencias ya decretadas por el 7º Juzgado de Garantía de Santiago, en el marco del "caso led", el fisco ha conseguido un total de \$372 millones en multas y comisos ordenados en contra de los acusados que aceptaron esta salida alternativa para evitar un juicio oral que, se espera, proponga penas más altas.

La indagatoria de la causa está a cargo del fiscal de Ñuble, Nayalet Mansilla.

Operativo benefició a más de 60 personas de las comunas de Bulnes y Quillón

Más de 60 personas de Bulnes, Quillón y sus centros de atención primaria recibieron atención especializada durante un operativo cardiológico realizado en el Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes. La iniciativa buscó acercar las prestaciones cardiológicas a la comunidad y disminuir los tiempos de espera en una de

las especialidades más demandadas de la red asistencial, gracias al trabajo coordinado entre el hospital local y el Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán (HCHM).

La jornada, realizada el pasado sábado 30 de agosto, estuvo a cargo de un equipo de profesionales de la Unidad de Cardiología del HCHM, quienes realizaron consultas médicas y exámenes especializados.

La Directora del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ), Elizabeth Abarca Triviño, destacó el compromiso de los equipos de salud: "Este operativo es una muestra concreta de cómo, trabajando en red, podemos estar más cerca de las personas. Sabemos que las enfermedades cardiovasculares son una de las principales causas de mortalidad en nuestro país, por lo que acercar estas atenciones y responder oportunamente las necesidades de la comunidad es una prioridad de nuestra gestión", indicó.



Municipalidad de Ránquil
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

Subasta Pública

Por orden del Decreto Alcaldicio N° 6.132, de fecha 18 de agosto del 2025, la Municipalidad de Ránquil, subastará el día viernes 5 de septiembre del 2025, a las 12:00 horas, en el sector Estacionamiento de Vehículos Municipales, ubicado en calle Nicolás León # 521, Ñipas - Comuna de Ránquil, Región de Ñuble, ante la Tesorera Municipal, los siguientes vehículos municipales:

PPU	UNIDAD	ESTADO VEHICULO	TIPO_VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	Postura mínima \$
FDBR-71	1	Regular	CAMIONETA	NISSAN	NAVARA 4X4 2.5	2013	3.500.000.-
BPFJ 84-1	1	Regular/ Malo	FURGON	HYUNDAI	NEW H1 TCI PS 2.5	2008	1.500.000.-
PG1029-9	1	Regular	MOTONIVELADORA	CHAMPION	720 R	1995	10.000.000.-
CHHD60-0	1	Regular	MOTONIVELADORA	CASE	865	2010	20.000.000.-
ZR6458-4	1	Regular/ sin frenos	RETROEXCAVADORA	JCB	JCB214E4T	2006	12.000.000.-
	1	Buena	PERFORADORA POZOS PROFUNDOS	INGERSOLL RAND	TH-5M DIESSEL		10.000.000.-

PAGO: con vale vista, transferencia, o cheque a nombre de la Municipalidad de Ránquil, se cobrará primeramente en el banco girado, el cheque o vale vista, y después del tercer día, se procederá a extender por la Municipalidad de Ránquil, la documentación necesaria que de cuenta de esta subasta y su adjudicación para proceder a la inscripción del bien.

NICOLAS A. TORRES OVALLE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

OBRA VIAL TODAVÍA NO ES ENTREGADA

Deficiente iluminación en Avenida Huambalí preocupa a residentes y automovilistas

Aún funcionan las antiguas luces de sodio en todo el tramo. Desde el municipio indicaron que esperan que la empresa entregue las obras a Serviu.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CÁCERES

La Avenida Huambalí está a punto de ser entregada definitivamente luego de varios meses de ejecución de obras y notorios atrasos.

Actualmente la empresa constructora se encuentra realizando las últimas faenas en el tramo, y ambas pistas ya se encuentran completamente transitables en el eje que conecta desde Avenida Collín hasta Reino de Chile, lo que ha permitido mejorar de manera notoria el flujo

vehicular en ese sector de Chillán.

Pese a este avance, aún restan trabajos asociados a la señalización, la instalación de semáforos y la habilitación de un sistema de iluminación moderno.

En la práctica, la mayor parte de la avenida continúa dependiendo de las antiguas luminarias de sodio, a pesar de que la Municipalidad de Chillán inició durante 2024 un proceso de recambio general a tecnología LED en toda la ciudad.

Esta situación genera dificultades de visibilidad al caer la tarde, cuando la luz natural disminuye, provocando que el tramo se vuelva especialmente oscuro en las noches, en particular

en las veredas y pasajes que colindan con la arteria principal.

Frente a ello, Cristian Vásquez, presidente del comité Gabriela Mistral de la Junta de Vecinos de Villa Olímpica, manifestó la preocupación de los residentes, asegurando que hasta ahora no existe claridad respecto de las fechas exactas en que la empresa a cargo culminará oficialmente el proyecto.

“Se vuelve oscuro y yo no sé las fechas en que la empresa va a hacer entrega de las obras. Además, hay otros problemas. También hay una máquina que nos está molestando a todos, tapando la ciclovía. La empresa se desliga de eso y no se hace

Riesgo de atropellos

Durante la tarde, al caer el sol y encenderse las luminarias de sodio, la visibilidad de la arteria contrasta con lo moderno de la remodelación vial. Vecinos manifiestan que existe riesgo de atropellos por la oscuridad que existe en el sector.

responsable”, indicó el dirigente vecinal

Entrega de las obras

Desde la Municipalidad de Chillán informaron que algunas luces LED ya se encuentran instaladas en el bandejón central, pero que permanecen apagadas hasta que la empresa constructora haga entrega formal de la obra al Serviu.

Así lo precisó Omar Plaza, encargado de la Sección Eléctrica del municipio, quien explicó que apenas la obra sea recibida, las nuevas luminarias entrarán en funcionamiento.

“Una vez que la empresa Tapusa, que está a cargo de los trabajos, entregue las obras, las luminarias actuales dejarán de funcionar. El proyecto considera la instalación de iluminación LED en el bandejón central y en algunos pasajes. Por ahora continúan operando las luminarias de sodio, hasta que la empresa haga la entrega oficial a Serviu”, comentó Plaza.

Cabe recordar que en mayo de 2024 se concretó en Chillán el recambio total de las antiguas lámparas de sodio por luminarias LED en el resto de la ciudad, luego de un proceso que se mantuvo detenido por varios años.

Si embargo, en el caso específico de la Avenida Huambalí, el encendido de este nuevo sistema de iluminación se encuentra suspendido a la recepción final de las obras por parte de la autoridad competente.



UCSC anuncia nuevo campus frente al Hospital Regional y apertura de la carrera de Medicina



En una reunión con el Servicio de Salud Ñuble, la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) informó su plan de expansión académica y formativa en el área de la salud, que se materializará con la construcción de un nuevo Campus de 4.600 m² frente al nuevo Hospital Regional de Ñuble. El proyecto considera la apertura de la carrera de Medicina desde primer año, junto a otras tres actualmente en etapa de planificación, con proyecciones de inicio entre 2028 y 2029.

La jornada fue encabezada por el rector, Dr. Cristhian Mellado; el decano de Medicina, Patricio Manzárraga; y la vicedecana territorial de la facultad, Dra. María Aurora Cabello.

Con una inversión estimada en 15 mil millones de pesos, la iniciativa busca fortalecer la formación universitaria en Ñuble y consolidar la vinculación de la UCSC con toda la red asistencial de la Región, más allá del Hospital Herminda Martín y el nuevo Hospital Regional, que comenzará a funcionar desde el segundo semestre del 2026.

“El nuevo campus viene a responder a las necesidades del internado de Medicina y, al mismo tiempo, amplía nuestra presencia universitaria en la región, más allá de la formación técnica. Hoy contamos con cuatro carreras diseñadas en base a las demandas de Ñuble, con Medicina presente desde el primer año en el territorio”, señaló el rector Mellado. El rector destacó además el fortalecimiento de la oferta de especialidades, asegurando que “sumamos Pediatría, Imagenología y Medicina Interna, que se agregan a las ya existentes en Anestesiología, Psiquiatría –tanto de adultos como infantil–, Traumatología y Neurología. Esto nos permite suprir las necesidades de salud y formación profesional que demanda Ñuble”.

Ciudad.

A LOCAL DE JUEGOS EN SAN CARLOS

Seis extranjeros condenados a ocho años de presidio por violento asalto

El 29 de abril de 2024 el grupo asaltó un local de máquinas de juegos de San Carlos, propiedad de un ciudadano chino. Les ordenaron que se tiraran al piso y amarraron a algunas de las víctimas.



Al menos uno de los delincuentes portaba un arma de apariencia de fuego.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A ocho años de presidio efectivo fueron sentenciados los ecuatorianos Yordi Presiado Vivero, Jhony Ortiz Perlaza y Stalin Romero Moreira; el colombiano Yeysen Montaño Castro, el venezolano Manuel Dávila Jiménez y el peruano Héctor Castillo Polo, quienes enfrentaron un juicio por robo con intimidación.

El fiscal (s) de San Carlos, Andrés Salgado Valdebenito, logró acreditar, ante el Tribunal Oral en lo Penal de Chillán, que el 29 de abril de 2024, el grupo asaltó un local de máquinas de juegos de San Carlos, propiedad de un ciudadano chino. Al menos uno de los antisociales portaba un arma de apariencia de fuego, con la que intimidaron a los encargados del negocio y a los clientes. Les ordenaron

que se tiraran al piso y amarraran a algunas de las víctimas, para sustraerles celulares, documentos y otras especies.

Los condenados se arrancaron, pero fueron detenidos por Carabineros a las afueras del local comercial y en las cercanías de este. Desde su detención permanecían en prisión preventiva.

El fiscal (s) explicó que durante el juicio fueron relevantes las declaraciones de las víctimas y de los funcionarios policiales que practicaron la detención, y la prueba documental rendida, como fotografías y evidencia material incorporada.

Acotó que para la declaración de los testigos, junto a Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Ñuble se adoptaron medidas de protección y fue necesaria, incluso, la intervención de una traductora.

Un séptimo imputado será llevado a juicio oral el día 10 de diciembre próximo.

Prueba documental

El fiscal (s) explicó que durante el juicio fueron relevantes las declaraciones de las víctimas y de los funcionarios policiales que practicaron la detención, y la prueba documental rendida, como fotografías y evidencia material incorporada.

Un séptimo imputado será llevado a juicio oral el día 10 de diciembre próximo.

Robo y homicidio frustrado a carabinero deja dos imputados en prisión preventiva



En prisión preventiva quedaron L.M.C.M. y D.C.T., quienes fueron formalizados por los delitos de robo con intimidación y homicidio frustrado contra carabinero de servicio, hechos ocurridos en Quirihue y Coelemu, respectivamente.

Cerca de las 14.00 horas del jueves los imputados, en compañía de otros delincuentes, robaron el vehículo a un conductor en el sector San Juan de Dios, en el kilómetro 6 la Ruta 126, en Quirihue. Para ello, intimidaron a la víctima, de 70 años, con un cuchillo, precisó la fiscal (s).

El grupo huyó hasta ser localizado por Carabineros en el sector del Puente Itata, en Coelemu, donde fueron detenidos los dos formalizados, no sin antes intentar atropellar a un carabinero que debió arrojarse hacia un lado de la calzada para salvar su vida.

La Fiscalía, al solicitar la prisión preventiva, invocó que la víctima es un adulto mayor que estaba en un lugar solitario, y que los autores del delito actuaron en grupo o pandilla, entre otros antecedentes que permiten estimar que la libertad de los imputados constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

El Juzgado de Garantía de Quirihue decretó 120 días de plazo para la investigación de la Fiscalía, la que se realizó con Carabineros de esa comuna, de OS9 y Labocar de Ñuble.

La fiscal (s) de Quirihue, Gloria González Figueroa, destacó que "este caso es un ejemplo de la colaboración entre las instituciones para garantizar la justicia y la seguridad de nuestros ciudadanos". Acotó que "esperamos que esta medida cautelar obtenida contribuya a brindarle tranquilidad, tanto a la víctima como a la comunidad".

MUNICIPALIDAD INFORMA NUEVO SENTIDO DE TRÁNSITO

Vía	Tramo	Nuevo sentido
La Parva	Entre Padre Hurtado y La Espiga	Unidireccional de oriente a poniente, desde La Espiga hacia Padre Hurtado
Pedro de Valdivia	Entre Padre Hurtado y La Espiga	Unidireccional de poniente a oriente, desde Padre Hurtado hacia La Espiga
Pasaje El Valle	Entre Padre Hurtado y Pasaje El Encuentro	Bidireccional
Pasaje El Encuentro	Entre Pedro de Valdivia y Pasaje El Valle	Bidireccional



GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

COMERCIAL 998255390
CARTEL CUTIER 978893294
YAMILA REYES 981591398

comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSIÓN

RA REMATE JUDICIAL

MIÉRCOLES 03-09-2025 A LAS 11:30 HRS En Camino San Bernardo Parcela N° 29 orden 1º Juzgado civil de Chillán causa rol E- 5821-2025 Caratulado Banco Santander Chile con Sociedad de transportes Chillán Limitada **MEJOR POSTOR REMATARE.**

1 BUS MARCA VOLVO AÑO 2009 MOD B12 R PU BVWG.92-3. A la vista **Martes 02 de las 10 a las 13 hrs Y de 15 hrs A 18 hrs**, y día del remate, pago contado efectivo o transferencia bancaria, entrega inmediata, Comisión e Impuestos. legales Garantía \$1.000.000.

MARÍA SOLEDAD AGUILAR LAZCANO
MARTILLERO PÚBLICO. RNM 1238
FONO 961862556

Universidad.

NOTICIAS UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

La Universidad de Antofagasta (UA) fue el escenario del seminario “Gestión de Recursos Hídricos en la Minería”, organizado por el Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam), centro de investigación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en conjunto con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta.

Durante dos jornadas, el 21 y 22 de agosto, representantes del mundo académico y la industria minera se reunieron para compartir investigaciones, experiencias y propuestas en torno a un desafío común: avanzar hacia procesos productivos más sustentables frente a la creciente escasez hídrica que afecta a la región y al país.

El encuentro, abierto al público y de carácter gratuito, se consolidó como un espacio de diálogo interdisciplinario donde se presentaron avances científicos y tecnológicos para una minería más responsable con el recurso hídrico. Entre las temáticas abordadas destacaron el desarrollo de nuevas tecnologías de flotación, la simulación numérica de procesos de alta complejidad y el uso de agua de mar en la recuperación de minerales como cobre y molibdeno.

Minería más sustentable

La apertura del seminario de Gestión de Recursos Hídricos en la Minería estuvo marcada por las palabras de bienvenida de la decana de la Facultad de Ingeniería de la UA, Dra. Marinka Varas Parra, y del subdirector de Crhiam, Dr. Leopoldo Gutiérrez Briones, a las que se sumó el saludo del seremi de Economía de la Región de Antofagasta, Matías Muñoz Valdebenito.

La Dra. Varas señaló que “en Chile tenemos una gran escasez hídrica, especialmente en el norte. El agua disponible es muy poca y, en su mayoría, proviene de la cordillera. Por eso, la gestión hídrica resulta fundamental, sobre todo para la gran minería”.

En tanto, el Dr. Leopoldo Gutiérrez destacó que instancias como esta permiten “lograr entre todos una mejora, una optimización y una reducción del uso de estos recursos tan importantes para esta industria, que es tan relevante para el país y para el mundo”.

La directora de Crhiam, Dra. Gladys Vidal Sáez, subrayó que “es muy importante conectarse con la realidad donde están ocurriendo los procesos mineros. Particularmente esto nos ayuda a entender cuáles son las necesidades y cuál es la evidencia científica para poder co-construir con la empresa esa investigación que sea adoptada por ellas”.

Aporte a la investigación nacional

La jornada de Gestión de Recursos Hídricos en la Minería también realzó el aporte de la investigación científica con apoyo de ANID, como un puente para transformar las necesidades de la industria en conocimiento aplicable y soluciones de impacto.

Investigación

La instancia puso en relieve la urgencia de avanzar en una gestión más sostenible del agua y reafirmó la importancia de fortalecer la investigación científica con apoyo de ANID, como un puente para transformar las necesidades de la industria en conocimiento aplicable y soluciones de impacto.

CENTRO DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA MINERÍA

Academia y minería se encuentran en seminario Crhiam para avanzar hacia procesos más sustentables

El seminario reunió a investigadores, estudiantes y representantes de la industria minera, para dialogar sobre el uso eficiente del agua y avanzar hacia procesos más sustentables.

fica impulsada por ANID a través de centros como Crhiam, cuyo trabajo interdisciplinario busca vincular la generación de conocimiento con las necesidades del sector productivo. El Dr. Ricardo Jeldres, investigador asociado de Crhiam y académico de la Universidad de Antofagasta, valoró que el encuentro se realizara en el norte del país.

“Estamos en una zona que sufre mucho de la escasez hídrica y no solamente desde un punto de vista económico. El agua tiene un valor social muy alto y un valor medioambiental que se ha visto reflejado en este seminario”, dijo.

El programa contó con la participación de representantes de la industria, como Rodrigo Lobos, superintendente de operaciones de espesamiento de Minera Sierra Gorda, quien expuso sobre la optimización en la gestión de relaves, y Endri Escudero, Key Account Manager de OXIQUEM, quien presentó las innovaciones aplicadas por la empresa en

materia de producción sustentable.

Asimismo, más de una veintena de estudiantes y académicos de distintas universidades —entre ellas la Universidad de Concepción, la Universidad de Antofagasta, la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Talca y la Universidad Arturo Prat— presentaron sus investigaciones.

Entre ellos los investigadores Crhiam que expusieron en el seminario se encuentra la Dra. Lina Uribe de la Universidad de Talca quien presentó “Impacto de las mezclas RVO/BS en la recuperación de cobre en agua/agua de mar”, el Dr. Fernando Betancourt y Dr. Raimund Bürger, ambos pertenecientes a la Universidad de Concepción, quienes presentaron “Un nuevo algoritmo para la estimación del tamaño de metapartículas en simulaciones DEM” y “Sobre el efecto del flujo sesgado y la simulación numérica del transporte de componentes líquidos en un modelo de flotación en columna”, respectivamente.

Por otra parte, expuso el Dr. Norman Toro, director de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, quien abordó la “Recuperación de metales desde minerales submarinos como alternativa a la escasez de commodities para la fabricación de tecnologías verdes” y Nelson Herrera, Magíster en Ciencias de la Ingeniería con Mención en Metalurgia de la Universidad Católica del Norte, y director del programa, quien presentó “Análisis exploratorio del uso de agar-agar como floculante alternativo en el manejo de relaves de cobre”.

Este seminario conjunto entre Crhiam y la Universidad de Antofagasta abrió un espacio clave para la colaboración entre la academia y la industria minera.



Política.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlín@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

Ayer lunes 1 de septiembre, el Servicio Electoral (Servel) publicó las resoluciones que confirman las candidaturas aceptadas y rechazadas para las elecciones del próximo 16 de noviembre, en las que el país elegirá Presidente o Presidenta de la República, senadores (en la mitad de las circunscripciones) y diputados en los 28 distritos.

El proceso cerró oficialmente a las 23.59 horas del pasado 18 de agosto, con un total de 1.277 postulaciones ingresadas a nivel nacional.

En la carrera presidencial, el Servel validó siete candidaturas: Johannes Kaiser, Franco Parisi, José Antonio Kast, Evelyn Matthei, Marco Enríquez-Ominami, Harold Mayne-Nicholls y Eduardo Artés. A ellos se suma Jeannette Jara, abanderada de centroizquierda inscrita automáticamente tras imponerse en las primarias legales de julio. En total, serán ocho los nombres en la papeleta del 16 de noviembre.

Distrito 19: 50 candidatos aceptados y ninguna exclusión

Ñuble tendrá una de las competencias más intensas de la elección parlamentaria.

En el Distrito 19, que elige cinco diputados, el Servel aceptó 50 candidaturas correspondientes a diferentes pactos y movimientos. No hubo rechazos, aunque sí una ausencia de último minuto: la de la exseremi de Salud, Ximena Salinas, quien no alcanzó a inscribirse como carta del pacto Verdes, Regionalistas y Humanistas, debido a un error administrativo.

“El equipo de las candidaturas, colapsado en ese minuto, pensó que ya estaba inscrita. Lamentablemente no hay vuelta, no la inscribieron. Una lástima, pues era una excelente candidata. A veces, por consagrarse todo desde Santiago, suceden estas cosas. Hay que viajar con las carpetas para que nadie quede fuera”, explicó

8

candidaturas presidenciales contendrá la papeleta del 16 de noviembre: Johannes Kaiser, Franco Parisi, José Antonio Kast, Evelyn Matthei, Marco Enríquez-Ominami, Harold Mayne-Nicholls y Eduardo Artés. A ellos se suma Jeannette Jara, quien quedó inscrita en julio tras ganar las primarias.

CHARLA

Se invita cordialmente a una **charla informativa** sobre el pueblo Huilliche, que se realizará hoy **02 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas, en la Plaza Rosita O'Higgins, Rodrigo de Quiroga 376**. Invita:

Rodrigo De la Jara Yefi.

“

Por consagrarse todo desde Santiago, suceden estas cosas. Hay que viajar con las carpetas para que nadie quede fuera”.

PATRICIA TORRES
PRESIDENTA REGIONAL FRVS

SERVEL PUBLICÓ NÓMINAS CON CANDIDATURAS ACEPTADAS Y RECHAZADAS

Definitivo: papeletas de Ñuble contendrán a ocho presidenciables y a 50 postulantes a la Cámara

En el distrito 19 no hubo rechazos. Solo se cayó a última hora la inscripción de la exseremi de Salud, Ximena Salinas, quien era postulada por el pacto Verdes, Regionalistas y Humanistas.



Cincuenta nombres para solo cinco cupos. La disputa por un lugar en la Cámara de Diputadas y Diputados será ardua.

la presidenta regional del FRVS, Patricia Torres.

A continuación, los pactos y candidatos oficialmente aceptados.

Pacto Chile Grande y Unido

Unión Demócrata Independiente (UDI), Cristóbal Martínez, Marta Bravo; Renovación Nacional (RN), Frank Sauerbaum, Carlos Chandía; Independientes-Demócratas Chile, Patricio Caamaño, Jorge Sabag.

Pacto Verdes, Regionalistas y Humanistas

Independiente-Federación Regionalista Verde Social, Wilson Olivares; Federación Regionalista Verde Social (FRVS), María Romero, Catalina Medina, Fanny Araya, Patricia Torres.

Partido de la Gente (PDG)

Daniel Godoy, Jeniffer Salazar, Héctor

Guzmán, Ignacio Luengo, Mariela Espinoza y Cliff Henríquez.

Movimiento Amarillos por Chile

Reinaldo Figueroa, Osvaldo Caro, Rodrigo Contreras, Cecilia Ortiz, Sergio Contreras, Hernán Álvarez.

Cambio por Chile

Partido Social Cristiano, Sara Concha, Erick Jiménez, Alejandra Osorio; Partido Republicano, Magdalena Oyarce, Diego Sepúlveda; Partido Nacional Libertario, Freddy Blanc.

Izquierda Ecologista Popular Animalista y Humanista

Independiente-Igualdad, César Uribe; Igualdad, Eduardo Savattini; Independiente Igualdad, Susana Yáñez; Igualdad, Valentina Ibarra; Independiente Igualdad, James Mery, Patricio San Martín.

Unidad por Chile

Independiente-DC, Patricio Caamaño; Frente Amplio, Erick Solo de Zaldívar; Independiente Partido Liberal, Josefa Balmaceda; Partido Radical, César Riquelme; Partido Socialista, Francisco Crisóstomo; Partido por la Democracia, Scarlet Hidalgo.

Partido Alianza Verde Popular

Julia Zappettini, Ricardo Rodríguez, Óscar Montecinos.

Partido Ecologista Verde

Felipe Aylwin, Graciela Huenumán, Patricio Palma, Eliana Sanhueza, Carolina Monsalves, Juan Manuel Rivas.

Balance nacional

El balance general de Servel da cuenta de un proceso en que la gran mayoría de las postulaciones fueron validadas. Todas las candidaturas presidenciales (7) fueron aceptadas y ninguna rechazada. En el caso parlamentario, de las 130 postulaciones al Senado, 127 fueron aprobadas y 3 rechazadas. En la Cámara de Diputados, de 1.140 postulaciones, 1.091 fueron aceptadas, 43 rechazadas y 6 retiradas antes de la resolución oficial.

El organismo electoral recordó que las reclamaciones e impugnaciones podrán presentarse ante el Tribunal Calificador de Elecciones hasta el sábado 6 de septiembre. Las candidaturas aceptadas serán inscritas en el Registro Especial de Candidaturas en la oportunidad legal correspondiente.

La verificación del cumplimiento de requisitos se hizo al cierre del proceso de inscripción, el 21 de agosto, mientras que el derecho a sufragio se revisó con el Registro Electoral cerrado el 28 de junio.

CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los regantes de la Comunidad de Aguas del Canal Cooperativa, a Asamblea General Extraordinaria en oficina de Hacienda Pullamí en camino a Bustamante sector Pullamí Comuna de Coihueco, el día 14 de septiembre del año 2025, primera citación 10:00 hrs y segunda citación 10:45 hrs conforme a los Estatutos de la Comunidad.

Tabla 1. Elección de directiva 2. Presentación de proyectos a la Ley 18.450 de Fomento al Riego, 3. Convenios CNR-GORE e INDAP.

Temario: Elección de Directiva, Presupuesto Temporada 2025-2026, Varios.

CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los regantes de la Comunidad de Aguas del Canal Lagos, a Asamblea General Extraordinaria en oficina de Hacienda Pullamí en camino a Bustamante sector Pullamí Comuna de Coihueco, el día 14 de septiembre del año 2025, primera citación 10:00 hrs y segunda citación 10:45 hrs conforme a los Estatutos de la Comunidad.

Tabla 1. Elección de directiva 2. Presentación de proyectos a la Ley 18.450 de Fomento al Riego, 3. Convenios CNR-GORE e INDAP.

Temario: Elección de Directiva, Presupuesto Temporada 2025-2026, Varios.

El Directorio de la Comunidad

El Directorio de la Comunidad

Economía.



Encuentro empresarial abordó escenario económico regional y nacional

Empresarios y emprendedores de la región participaron en el Encuentro Empresarial y Gremial, convocado por la Multigremial, instancia que contó con la charla del economista Óscar Landerretche (PS). En un ambiente de camaradería, dirigentes gremiales locales junto a Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial Nacional, compartieron su diagnóstico sobre el escenario económico nacional y regional, con foco en las pymes.

En su presentación, el académico de la Universidad de Chile y ex presidente de Codelco, analizó el devenir económico nacional durante las últimas décadas y apuntó a la desaceleración del crecimiento, la inflación, el desempleo y la productividad, en un contexto político de incertidumbre.

Aseguró que la alta fragmentación política del actual congreso, como también del próximo, impedirán avanzar en reformas estructurales necesarias, en materias como modernización del estado, permisología, gasto fiscal e impuestos entre otras. Por tal razón, planteó que la fórmula para avanzar debiese ser a través medidas de rápida aprobación, como una ley corta tributaria, que contribuya a incentivar las inversiones, así como también un "fast track" para proyectos de infraestructura estratégicos, reduciendo los tiempos de tramitación en obras como carreteras, embalses, hospitales y aeropuertos, entre otras.

Por su parte, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Ñuble, Sebastián Godoy, abordó la evolución de indicadores económicos clave de la región, como el desempleo y los ingresos, apuntando a la necesidad de generar condiciones favorables para la inversión.

MONEDAS	UF	UTM SEPTIEMBRE	IPC JULIO
DÓLAR	\$ 968,35	HOY	\$ 39.405,85
EURO	\$ 1.133,50	MAÑANA	\$ 39.417,24
SUPERMERCADOS	IMACEC		DESEMPLEO (MAYO-JULIO)
JULIO	1,1%	JULIO	1,8%
			ÑUBLE: 10,8% / DIGUILÍN: 11,4%

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

Pernoctaciones en destinos de Ñuble cayeron 7% en julio por alta base de comparación

Totalizaron 70.583, uno de los mayores registros de los últimos seis años.

Director regional de Sernatur, Augusto González, valoró las cifras y planteó que la expectativa es que se repitan en agosto.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

Un total de 70.583 pernoctaciones se registraron, durante julio, en los establecimientos de alojamiento turístico de la región, según reveló la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), que elabora el INE.

Si bien se trata de la cifra más alta del año y una de las más altas de los últimos seis años, representó un descenso de 7,0% en comparación con julio de 2024, periodo en que las pernoctaciones alcanzaron 75.917, el peak desde febrero de 2019 a la fecha.

De esta forma, Ñuble fue una de las ocho regiones del país que anotaron una baja interanual en las pernoctaciones.

Sin embargo, en términos acumulados, entre enero y julio de 2025, las pernoctaciones en Ñuble suman 314.384, lo que representa un aumento de 8,4% respecto al mismo periodo de 2024.

En cuanto a las llegadas de pasajeros, en julio sumaron 30.186, marcando una caída de 4,7% respecto a julio de 2024, también debido a la alta base de comparación. No obstante, la variación acumulada de los siete primeros meses del año alcanzó 7,8%.

La tasa de ocupación en habitaciones, durante julio, registró un promedio regional de 39,6%, anotando una disminución de 0,4



El grueso de los flujos de turistas durante julio se concentran en Valle Las Trancas-Termas de Chillán.

puntos respecto a julio de 2024.

Por el contrario, el ingreso por habitación disponible llegó a un promedio de \$62.725 en la región, lo que equivale a un aumento de 17,9% en 12 meses.

Base de comparación alta

Según explicó el director regional de Sernatur, Augusto González, la baja se explica por la elevada base de comparación que representa julio de 2024 y destacó que el número de pernoctaciones de julio de 2025 superó las 70 mil, "muy por encima de las 47.721 pernoctaciones que tuvimos en julio de 2023. El tema es que la base de comparación fue julio 2024, que tuvo 75 mil, es decir, estamos hablando de un mes con un desempeño excepcional con respecto a todo el resto de los meses de los últimos dos años. Por lo tanto, al ser tan alta la base de comparación, era posible pensar o esperar que el resultado comparado con respecto a ese mes fuera más bajo para julio 2025".

González reafirmó que los números de julio "nos confirman el buen momento que está teniendo el destino de la Región de Ñuble con foco justamente en la nieve, en Valle Las Trancas. Así es que esperamos mantener este buen flujo de turistas

ir consolidando los números azules que vamos teniendo en general".

Estimaciones para agosto

Consultado por sus expectativas respecto a los números de agosto, el director regional de Sernatur manifestó que "esperamos que la performance también sea alta. La base de comparación del 2024 es importante, por lo tanto, no estamos en condiciones de asegurar si va a ser positiva o negativa la variación, pero lo que sí sabemos es que durante este agosto Valle Las Trancas, por tercera medición consecutiva, fue el destino con mayor tasa de ocupación en todo Chile durante el feriado largo del 15 de agosto".

"Por lo tanto -continuó-, esperamos que esos buenos datos que ya conocemos se confirmen con la medición EMAT que vamos a ver el 1 de octubre. No obstante, el reporte que tenemos, sobre todo, del destino invernal, es que los niveles de ocupación han estado por sobre lo esperado".

Según la Subsecretaría de Turismo, el destino Valle Las Trancas-Termas de Chillán registró una tasa de ocupación promedio de 84,4% en el feriado largo del 15 de agosto, la más alta de país.

314.384

pernoctaciones acumulan los establecimientos de alojamiento turístico de la Región de Ñuble entre enero y julio de 2025, lo que representa un incremento de 8,4% respecto a igual periodo del año pasado, según reveló la EMAT, que elabora el INE.

Universidad.

CONMEMORANDO LOS 10 AÑOS DE ESTA VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Académicos EAN UdeC Campus Chillán lideran encuentro anual de la iniciativa SETI

La instancia congregó investigadores del Norte y Sur Global, para analizar y diseminar resultados de investigación con relación a los principales aspectos que obstaculizan y promueven transiciones energéticas sostenibles y su conexión con el desarrollo económico de los países.

EAN UDEC CAMPUS CHILLÁN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: EAN UDEC CAMPUS CHILLÁN

La instancia congregó investigadores del Norte y Sur Global, para analizar y diseminar resultados de investigación con relación a los principales aspectos que obstaculizan y promueven transiciones energéticas sostenibles y su conexión con el desarrollo económico de los países.

Entre el 13 y el 16 de agosto se realizó en la Universidad de Gotemburgo, Suecia, el décimo encuentro anual del programa de investigación colaborativo "Sustainable Energy Transitions Initiative" (SETI), que contó con la organización y participación de los académicos de la Escuela de Administración y Negocios (EAN) de la Universidad de Concepción Campus Chillán; **Dra. Marcela Jaime Torres** y **Dr. Mauricio Oyarzo Aguilar**, junto al Alumni y Project Coordinator de NENRE EfD-Chile y SETI, **Cristóbal Vásquez Quezada**. Además, en la ocasión se conmemoraron los diez años de esta iniciativa de vinculación internacional en el ámbito de investigación.

La instancia congregó investigadores del Norte y Sur Global, para analizar y diseminar resultados de investigación con relación a los principales aspectos que obstaculizan y promueven transiciones

Dr. Mauricio Oyarzo Aguilar, Cristóbal Vásquez Quezada y Dra. Marcela Jaime Torres.



energéticas sostenibles y su conexión con el desarrollo económico de los países. La actividad también incluyó dos días de secciones de investigación, donde grupos de investigadores de distintos países, especializados en temáticas afines, se congregaron para formular proyectos de investigación para ser sometidos a fuentes de financiamiento internacionales.

La Dra. Jaime, quien también es co-líder de SETI, manifestó su agradecimiento por poder contribuir en la organización de la actividad y de participar en todas las instancias desarrolladas en el marco del encuentro. "Instancias como estas demuestran que es posible coordinar esfuerzos de investigación a nivel internacional, lo que me enorgullece como investigadora".

Por su parte, el **Dr. Oyarzo** destacó lo enriquecedor de la experiencia, así como la oportunidad de colaborar en su organización. "Este tipo de espacios demuestran que la investigación colaborativa trasciende fronteras y que, con dedicación y trabajo conjunto, es posible impulsar nuevas ideas de investigación en el marco de una agenda internacional de gran impacto."

Cristóbal Vásquez relevó la oportunidad que brindó en encuentro en cuanto a reunir investigadores de distintas partes del mundo y debatir sobre los principales desafíos de las transiciones energéticas. "Entre el 13 y el 16 de agosto participé como coordinador de la actividad, colaborando en la organización de las sesiones y en el desarrollo de los espacios de discusión. Durante estos días también se trabajó en grupos de investigación, lo que permitió fortalecer la colaboración entre los miembros de la red y proyectar nuevas alianzas con potenciales fuentes de financiamiento. Confío en que instancias como esta seguirán consolidando el trabajo conjunto de la red y aportando al desarrollo de transiciones energéticas más sostenibles en el Sur Global", puntualizó.

Finalmente, la directora de la EAN UdeC Campus Chillán, **Claudia Troncoso Andersen**, indicó que la participación de académicos de la Escuela en el encuentro reviste especial relevancia "no solo por constituir una instancia de intercambio de experiencias con investigadores de diversas regiones del mundo, sino también porque nos permite fortalecer vínculos internacionales para la cooperación y generación de proyectos colaborativos con proyección global".

Cabe destacar que la organización del evento y celebración del décimo aniversario fue liderada por el equipo SETI Chile, el Global Hub de la Universidad de Gotemburgo, y Marc Jeuland de la Universidad de Duke.



El Congreso que reunió a distintos investigadores tuvo como objetivo dar forma a la agenda 2025-2028 de SETI y promover políticas basadas en evidencia para transiciones energéticas inclusivas.

Sector minero frenó el Imacec de julio que llegó al 1,8 por ciento



El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) registró un incremento de 1,8% en julio de 2025 respecto al mismo mes del año anterior, según informó este lunes el Banco Central. El resultado estuvo marcado por el sólido desempeño de los servicios y el comercio, mientras que la minería presentó una significativa contracción.

De acuerdo con el reporte, el Imacec desestacionalizado aumentó 1,0% en comparación con junio y 2,3% en 12 meses. Además, el mes tuvo la misma cantidad de días hábiles que julio de 2024, descartando impacto por calendario en los resultados.

El avance del Imacec se explicó principalmente por la actividad comercial, que anotó un aumento de 6,6% interanual, impulsada por ventas mayoristas en maquinaria, equipo, alimentos y vestuario.

El comercio minorista destacó en grandes tiendas, almacenes de comestibles y plataformas de venta online.

El comercio automotor también mostró alzas en ventas y mantenciones de vehículos.

País.

PENSIONES

Boric apareció por sorpresa en vocería y defendió reforma impugnada por Kast

El Mandatario destacó que este martes sube la PGU a 250 mil pesos gracias a la iniciativa, que fue resultado de “acuerdos transversales”.



AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Presidente Gabriel Boric hizo una inesperada aparición en la tradicional vocería de los lunes en La Moneda, donde destacó la implementación de la reforma previsional en medio de las críticas de su Gobierno a la controvertida propuesta presidencial del candidato republicano, José Antonio Kast, de eliminar el préstamo solidario.

Si bien el tema principal de la vocería era la celebración del tercer aniversario de la entrada en vigencia del Copago Cero en el área de la salud, el Mandatario hizo una pequeña intervención al inicio para recordar que, a partir de mañana, la Pensión Garantizada Universal (PGU) subirá a 250 mil pesos para las personas de 82 años o más, como se acordó en la reforma de pensiones.

Sin embargo, también se refirió a la propia reforma y rememoró que “costó más de una década” que saliera adelante: “Varios gobiernos trataron y no había acuerdo”, dijo.

Sin embargo, “con buena política y con acuerdos transversales, donde hubo gente de distintas posturas que se atrevió a no tener el 100% de lo quería, se llegó a un punto de encuentro, pensando en los chilenos y chilenas que lo necesitan”, valoró Boric.

“Esa es la buena política: independientemente de las diferencias que tengamos quienes estemos en ella, trabajamos para mejorar la vida de quienes están en su casa”, destacó el Presidente.



Boric no mencionó explícitamente a Kast, pero su mensaje se suma al de varios ministros que sí lo han hecho, lo que ha llevado al Partido Republicano a acusar intervencionismo.

Si bien no mencionó explícitamente a Kast, el mensaje del Mandatario se da en un contexto en el que varios de sus ministros han criticado la propuesta del republicano de eliminar el préstamo solidario; idea que está contenida en la reforma y que -defienden- ayudará a subir el monto de las pensiones.

Críticas

El Partido Republicano acusó “intervencionismo” del Gobierno en la carrera presidencial, luego que este criticara la controvertida propuesta de su abanderado, José Antonio Kast, de eliminar el préstamo solidario de la reforma de pensiones.

Ministros como Giorgio Boccardo

(Trabajo) y Camila Vallejo (Segegob) han fustigado que el exdiputado busque reemplazar el mecanismo por “la inversión en instrumentos financieros en condiciones de mercado”.

A esto se sumó el titular de Hacienda, Nicolás Grau, que esta mañana en Cooperativa advirtió que la idea “pone en jaque” el aumento de las pensiones de los jubilados actuales: “La pregunta que tiene que responder el candidato Kast es de dónde va a reemplazar el préstamo o cómo va a lograr los acuerdos (para ello). Hasta donde yo tengo conocimiento, nunca ha llegado a un acuerdo con nadie respecto a nada”.

Ubilla y Solari critican “plan de shock” y “Chao préstamo” propuestos por Kast

Las propuestas económicas planteadas durante los últimos días por José Antonio Kast han abierto una serie de interrogantes y cuestionamientos tanto dentro del actual oficialismo y el Gobierno como en la derecha que forma parte de Chile Vamos.

Jorge Desormeaux, exvicepresidente del Banco Central y expresidente del Consejo Fiscal Autónomo, advirtió el fin de semana, en una entrevista en La Tercera: “Vamos a tener menos paz social en un eventual gobierno de Kast que en un gobierno de Evelyn Matthei”.

Refrendó sus palabras este lunes, en El Primer Café, el exsubsecretario del Interior Rodrigo Ubilla: señaló que “existe una duda relevante de poder ejecutar (un recorte de) estos 6.000 millones de dólares en 18 meses, tal cual como lo plantea” el abanderado del Partido Republicano.

El militante RN, hoy director del Área de Política y Sociedad Civil de Libertad y Desarrollo, enfatizó que “6.000 millones de dólares dividido por 18 meses es una brutalidad de plata. Y si lo divido por la cantidad de días de los 18 meses, también lo es”.

“Yo estimo que Jorge (Desormeaux) lo que hace es un cálculo básico en términos de decir: si aplico un plan de shock a ese nivel, por esos volúmenes, eso tiene consecuencias”, opinó el exfuncionario de Interior.

“Mientras más se involucre”

El timonel del partido, Arturo Squella, denunció que “mientras más se involucre el Presidente Boric y sus ministros a la candidatura de Jeannette Jara, menos posibilidades tienen la posibilidad de ganar” la elección presidencial.

Mundo.



Jueza frenó deportación masiva de niños guatemaltecos

Terremoto en Afganistán dejó al menos 800 personas fallecidas



El Gobierno de facto talibán informó este lunes de al menos 800 muertos y unos 2.500 heridos por el terremoto 6,0 que sacudió anoche el este de Afganistán, según confirmaron fuentes oficiales.

"Como resultado de los terremotos de anoche en las provincias orientales, el número de muertos en Kunar ha alcanzado los 800, mientras que el de heridos se eleva a 2.500", declaró en una rueda de prensa el portavoz talibán Zabihullah Mujahid.

El funcionario advirtió de que las cifras "no son definitivas y podrían aumentar". Añadió que en Nangarhar el balance no ha cambiado, con 12 muertos y 255 heridos.

"Nuestros equipos de apoyo y médicos de varios ministerios están plenamente implicados en la asistencia a los afectados", aseguró Mujahid.

El ministro del Interior, Khalifa Sirajuddin Haqqani, dio instrucciones a los funcionarios locales para que presten asistencia inmediata a las familias afectadas, confirmaron fuentes oficiales.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) situó el epicentro del sismo principal, de magnitud 6,0, a 27 kilómetros al este de la provincia de Nangarhar y a una profundidad de ocho kilómetros, lo que suele amplificar el poder de destrucción.

Al temblor inicial, registrado a las 23.47 del domingo hora local, le siguieron al menos dos réplicas de magnitud 5,2.

Los equipos de rescate trabajan desde la madrugada para localizar supervivientes entre los escombros, aunque las operaciones se ven dificultadas por los deslizamientos de tierra que han bloqueado carreteras clave en las regiones del este del país.

Las autoridades temen que el balance aumente a medida que se accede a las zonas más remotas.

"Venezuela está enfrentando la más grande amenaza que se haya visto en nuestro continente en los últimos 100 años", enfatizó Maduro.



DICTADOR CARIBEÑO ACUSÓ UNA "AMENAZA INJUSTIFICABLE"

Maduro denuncia que 1.200 misiles estadounidenses apuntan a Venezuela

Aseguró que el chavismo se encuentra en un estado de "máxima preparación para la defensa".

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El dictador de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció este lunes que ocho barcos militares desplegados por Estados Unidos con 1.200 misiles y un submarino nuclear "apuntan" a su país, lo que calificó como una "amenaza extravagante, injustificable, inmoral y absolutamente criminal" que considera "comparable" con la crisis de 1962 en Cuba.

"Venezuela está enfrentando la más grande amenaza que se haya visto en nuestro continente en los últimos 100 años. (...) Ellos (el Gobierno de EE.UU.) han querido avanzar hacia lo que llaman la máxima presión, en este caso es militar, y ante la máxima presión militar, nosotros hemos

declarado la máxima preparación para la defensa", dijo Maduro en una rueda de prensa ante medios internacionales.

El gobernante expresó que "se ha montado" contra su país "un bodrio" y que "la máxima presión extravagante, estrastral, inmoral y brutal" es "solo comparable, en su momento, con la crisis" de 1962, cuando la extinta Unión Soviética trató de instalar misiles nucleares de alcance medio en Cuba, lo que provocó una crisis con EE.UU. que

puso a las dos superpotencias al borde del conflicto atómico.

Maduro dijo que las autoridades estadounidenses "se equivocan creando" la que calificó como una "narrativa bien, pero bien absurda" sobre un combate contra el narcotráfico para justificar el envío de "buques de guerra", al insistir en que el país caribeño "tiene récord en su lucha" contra el comercio ilegal de narcóticos.

En este contexto, el líder del chavismo señaló que los dos canales de comunicación que su país tiene con EE.UU. -uno con el encargado de Negocios interino de la llamada Oficina Externa de los EE.UU. para Venezuela, John McNamara, y otro con Richard Grenell, enviado especial del presidente Donald Trump- están hoy "malogrados" y "maltratados".

Migrantes

Maduro aclaró que Venezuela seguirá "recuperando" a sus migrantes en el exterior, entre ellos, los deportados por Estados Unidos.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Encuentro Poético Latinoamericano prepara su novena versión en la UBB



Entre el 5 y el 7 de noviembre se efectuará el IX Encuentro Poético "Chile, Argentina y América", organizado por la Universidad del Bío-Bío, en alianza con organizaciones culturales, literarias y municipalidades chilenas. Está abierta la convocatoria a escritores que quieran participar, tanto presencial como telemáticamente. El período de inscripción está vigente hasta el 10 de septiembre y los interesados pueden escribir al correo electrónico encuentropoetico@ubiobio.cl. Los seleccionados serán comunicados el 25 de septiembre.

En esta oportunidad, el encuentro considera visitas a colegios en Concepción, Lota, Tomé, Chiguayante, Laja y Penco. Además, durante las tres jornadas despliega su programa entre muestras artísticas de los grupos artísticos UBB, seis breves presentaciones de libros, una velada y un paseo poético. Además, se rendirá homenaje a los destacados poetas chilenos Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Gonzalo Rojas, Vicente Huidobro, Nicanor Parra y Manuel Silva, confiados a poetas participantes.

Cultura.

CON EL SELLO GRAMOPHONE-AUSTRIA

Pianista chillanejo Luis Muñoz lanza nuevo disco dedicado a Mozart

Este nuevo registro se suma a una prolífica carrera que comenzó en Chillán, cuando Muñoz inició sus estudios a los ocho años en el Conservatorio "Rosita Renard". El artista radicado en Europa promete pronta visita a Chillán.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Siegbert Brunner

El concertista en piano Luis Muñoz acaba de registrar un nuevo trabajo discográfico para el sello Gramophone-Austria, bajo el título "Mozart Soul – Patagonian Spirit". El álbum reúne un repertorio con las Sonatas N° 8, N° 13 y N° 18 de Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), además del Adagio en Si menor K 540, consolidando así una trayectoria marcada por la interpretación de los grandes clásicos universales.

Este nuevo registro se suma a una prolífica carrera que comenzó en Chillán, cuando Muñoz inició sus estudios a los ocho años en el Conservatorio "Rosita Renard" con Hilda Ferrada. Más tarde, perfeccionó su formación con Marcella Mazzini y Elisa Alsina en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, y posteriormente en Austria, gracias a becas de la Corporación "Amigos del Teatro Municipal" y la "Fundación Andes". En el prestigioso Mozarteum de Salzburgo obtuvo el grado de Magíster en Artes con distinción máxima,



Luis Muñoz lanzó un nuevo disco dedicado a Mozart desde Europa en donde desarrolla su carrera.

y en la Universidad de Música de Viena profundizó en Música de Cámara y acompañamiento vocal, bajo la guía de maestros como Rolf Plagge y el profesor ruso Stanislaw Tichonow.

A lo largo de su carrera, Luis Muñoz ha recibido importantes distinciones. En 1988 fue galardonado con el Premio Municipal de Arte de Chillán y, cuatro años más tarde, obtuvo el Primer Premio en el Concurso Internacional Johann Brahms en Italia (2002). Ese mismo año alcanzó el segundo lugar en el Concorso Musicale Internazionale Vignola, también en Italia.

Piano "Santa Cecilia", además de un reconocimiento especial por la mejor interpretación de la obra obligatoria. Posteriormente, consiguió el Primer Lugar en el Concurso Nacional de Música Española "Manuel de Falla" (1996) y el Primer Premio en el 4º Concurso Internacional Johann Brahms en Italia (2002). Ese mismo año alcanzó el segundo lugar en el Concorso Musicale Internazionale Vignola, también en Italia.

Una carrera sobre grandes escenarios

Muñoz se ha presentado como solista junto a la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de los maestros Erwin Hoffmann y David del Pino, además de ofrecer recitales en Chile y en ciudades como Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Brasilia, Río de Janeiro, La Haya, Budapest, Salzburgo, Viena, Bratislava y Moscú. Su trabajo ha trascendido las salas de concierto, llegando a medios de comunicación internacionales como Radio Nederland Wereldomroep, con entrevistas y grabaciones transmitidas en más de 350 emisoras de América Latina.

En 2016 volvió a emocionar al público chillanejo al interpretar el Concierto N° 5 "Emperador" de Beethoven junto a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Talca, en el Teatro Municipal de Chillán. En 2021 recibió la Medalla Municipal de la Cultura y las Artes Claudio Arrau, uno de los reconocimientos más significativos que otorga la capital de Ñuble.

Próxima visita a Chillán

Según informó su representante, el gestor cultural Jaime Carrasco, se está evaluando una próxima visita artística del pianista a Chillán, la que se concretará conforme a la agenda del concertista en Europa.

Con este nuevo registro discográfico, Luis Muñoz reafirma su lugar como uno de los intérpretes chilenos más destacados en el repertorio clásico, llevando desde Chillán hacia el mundo la herencia musical de Claudio Arrau.

1988

la Municipalidad de Chillán entregó el Premio Municipal de Arte al pianista Luis Muñoz, quien hoy lleva una fructífera carrera en Europa. Jaime Carrasco, su representante, comentó que está planeando una visita a su ciudad natal.

Deportes.

36



Bielsa dio la nómina de Uruguay para los duelos con Perú y Chile en Clasificatorias

La selección uruguaya anunció la lista de 27 convocados por el director técnico Marcelo Bielsa para afrontar las dos últimas fechas de las Clasificatorias al Mundial 2026, donde recibirán a Perú y visitarán a Chile. El primer desafío para los charrúas será este jueves 4 de septiembre, cuando reciban a La Bicolor en Montevideo. Posteriormente, se trasladarán a Santiago para visitar a La Roja el martes 9 en el Estadio Nacional (20:30 horas). En la lista elegida por el "Loco", los jugadores que no podrán decir presentes en el primer partido serán el defensor Ronald Araújo, el volante Nahitan Nández y el atacante Darwin Núñez, quienes quedaron suspendidos por acumulación de tarjetas.

Porteros:
Sergio Rochet (Internacional de Porto Alegre, Brasil)
Santiago Mele (Monterrey, México)
Franco Israel (Torino, Italia)

Defensas:
Guillermo Varela (Flamengo, Brasil)
José Luis Rodríguez (Vasco da Gama, Brasil)
Ronald Araújo (FC Barcelona, España)
Sebastián Cáceres (América, México)
Santiago Bueno (Wolverhampton Wanderers, Inglaterra)
Mathias Olivera (Napoli, Italia)
Matías Viña (Flamengo, Brasil)
Joaquín Piquerez (Palmeiras, Brasil)
Juan Manuel Sanabria (Atlético de San Luis, México)
Nahitan Nández (Al Qadsiah, Arabia Saudita)

Volantes:
Federico Valverde (Real Madrid, España)
Rodrigo Bentancur (Tottenham, Inglaterra)
Manuel Ugarte (Manchester United, Inglaterra)
Emiliano Martínez (Palmeiras, Brasil)
Rodrigo Zalazar (SC Braga, Portugal)
Giorgian de Arrascaeta (Flamengo, Brasil)
Kevin Amaro (Liverpool, Uruguay)
Facundo Pellistri (Panathinaikos, Grecia)
Ignacio Laquintana (RB Bragantino, Brasil)
Cristian Olivera (Gremio, Brasil)

Delanteros:
Brian Rodríguez (América, México)
Rodrigo Aguirre (América, México)
Federico Viñas (Real Oviedo, España)
Darwin Núñez (Al Hilal, Arabia Saudita)

años tiene Alexis, quien el Udinese no logró replicar aquellas actuaciones gloriosas, sumando apenas 14 partidos en la pasada temporada y sin registrar anotaciones.

OPERACIÓN DE ÚLTIMA HORA CON UDINESE

De regreso en España: Sevilla oficializó la contratación de Alexis Sánchez

El tocopillano selló formalmente su vuelta a La Liga después de 11 años. En la despedida, desde la cuenta oficial del Udinese compartieron una fotografía del delantero nacional.

El tocopillano llegó al equipo de Nervión en una operación de última hora.



AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Tras hacerse público su llegada a las instalaciones del club y la realización de los trámites correspondientes, Sevilla anunció oficialmente el arribo de Alexis Sánchez como flamante refuerzo, sumándose a Gabriel Suazo en el conjunto andaluz.

El tocopillano llegó al equipo de Nervión en una operación de última hora con Udinese, que despidió al delantero luego de una compleja temporada y quedó fuera de los planes de Kosta Runjaic.

Sevilla detalló que Sánchez firmó por una temporada, con la misión de "aportar su experiencia y su olfato goleador" a un equipo que en la pasada campaña 2024/25 evitó el descenso por apenas un punto.

Alexis volverá a La Liga 11 años después de su despedida de FC Barcelona, en un paso de tres temporadas que Sevilla remarcó, pues con los catalanes "se consagra como goleador, marcando 46 goles para firmar por Arsenal".

Despedida

En el cierre del mercado de pases, desde Udinese utilizaron su cuenta en redes sociales para despedir al delantero nacional con un escueto mensaje que decía: "Por siempre nuestro 'Niño Maravilla'".

Esto, contrastó drásticamente con el impacto que el tocopillano generó en su primera etapa, donde se erigió como una figura de los "Friulani" y se ganó el apodo que lo acompaña hasta hoy. Sin embargo, su regreso fue opaco, marcado por las lesiones iniciales y la marginación del técnico alemán Kosta Runjaic.

Durante su primera y destacada etapa en Udinese, Alexis Sánchez disputó 126 partidos oficiales, anotando 21 goles y registrando 20 asistencias, cifras que lo catapultaron a ser un ídolo y lo llevaron a dar el salto al FC Barcelona.

No obstante, a sus 36 años no logró replicar aquellas actuaciones gloriosas, sumando apenas 14 partidos en la pasada temporada y sin registrar anotaciones. Sus minutos en cancha fueron escasos, acumulando solo 484 de los 1.260 posibles en sus apariciones entre la Serie A y la Copa de Italia.

Esta irregularidad se extendió hasta la pretemporada actual, donde el histórico seleccionado de La Roja no sumó entrenamientos ni participó del debut en la liga italiana, sellando así su deslucida segunda etapa y abriendo las puertas para un nuevo capítulo en su carrera.

01	COMPROVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	Bienestar y SALUD
05	COMPROVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas 

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

 **Parques de Chile**
ASESORÍA PARQUE CEMENTERIO CHILLAN
Francisca Jungjohann J.
fjunjohann@parquesdechile.cl
+56984302500
Atención 24 horas

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magíster en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadajimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillán
42-2324030
998876358

Corretajes


BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

13 OCCUPACIONES BUSCADAS.

SE ofrece asesora de hogar, lunes a viernes, con recomendaciones. 935624474.
(- 610 - 513)

Legales

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-69-2024, caratulada "PINILLA/", sobre interdicción por demencia, por resolución de fecha 8 de agosto de 2025, se citó a audiencia de parientes de EDUARD EUGENIO VALENZUELA PINILLA, C.I. 18.857.005-4, para que comparezcan a la que se realizará el 8 de septiembre de 2025, a las 10:30 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en calle Vegas de Saldías N° 1044, cuarto piso, Chillán. Secretario (S). 02/04

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl

PUBLICA CON NOSOTROS!

Guía de oficios y servicios

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes 981591398
Gabriel Gutiérrez 978893294
Sonia Faúndez 998255390

comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSIÓN



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

LA DISCUSIÓN **comercial@ladiscusion.cl**